

Los periscopios fiscales y legales de PwC ponen el foco en los recientes cambios legislativos y en los pronunciamientos judiciales que implican un cambio de criterio.

**EN CASO DE CONSULTA:
[CONTACTA AQUÍ CON LA OFICINA DE PwC DE PALMA](#)**

• **Reformas fiscales introducidas en IS, IRPF e IVA por la ley 7/2024 (imposición complementaria)**

El 21 de diciembre de 2024 se publicó en el BOE la Ley 7/2024, por la que se establecen tres impuestos y se modifican diversas normas tributarias. En cuanto a estas últimas, cabe destacar, entre otras las relativas al Impuesto sobre Sociedades, Impuesto sobre la Renta de las Personas físicas, Impuesto sobre Valor Añadido e Impuestos Especiales.

[ACCEDER](#)

• **La reducción de jornada acordada entre Gobierno y sindicatos**

Los cambios en la ordenación del tiempo de trabajo se han culminado con la firma el pasado 20 de diciembre del “Acuerdo Social para la Reducción de la Jornada Laboral. Trabajar menos para vivir mejor”. Un acuerdo que culmina un proceso de diálogo social que algunos consideran fracasado, por no haberse llegado a la firma de los tres actores principales de las relaciones laborales.

[ACCEDER](#)

• **El Supremo sienta doctrina sobre la indemnización adicional por despido**

La tan esperada sentencia del Tribunal Supremo sobre la posibilidad de fijar una indemnización adicional a la marcada por la ley en los casos de despido improcedente en determinadas circunstancias se ha dictado, finalmente, el pasado jueves 19 de diciembre, resolviendo un recurso de casación para la unificación de doctrina.

[ACCEDER](#)

• **La nueva tendencia expansiva del derecho del trabajo**

Cuando se estudia el Derecho del Trabajo en España por primera vez es común que se tome conciencia de la “tendencia expansiva” de este sector del ordenamiento, dado el crecimiento continuo del número de personas y de relaciones jurídicas reguladas por aquel. Desde una perspectiva histórica podemos apreciar cómo esta afirmación se corresponde con la realidad.

[ACCEDER](#)